



EN LÍNEA

NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO

AUDITORÍAS PARTICIPATIVAS DE GÉNERO DE LA OIT

PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN

23 DE MAYO – 15 DE JULIO DE 2022

 8 SEMANAS, 60 HORAS

Nota informativa



Organización
Internacional
del Trabajo



Centro Internacional de Formación

En un mundo en constante transformación, se puede obtener un impacto positivo observando con atención e interviniendo en el momento oportuno.

Promueve la igualdad de género y valora la diversidad para responder positivamente al cambio.

Las [Auditorías Participativas de Género de la OIT](#) (APG) son una herramienta poderosa para la introducción y la gestión de cambios institucionales. Plantean un proceso de transformación que proporciona conocimientos, técnicas y herramientas para desarrollar habilidades, cambios de actitud y comportamientos.

La APG es un método participativo de medición y análisis que promueve el aprendizaje institucional y refuerza la capacidad colectiva de una organización de observar sus actividades desde una perspectiva de género, para comprobar sus logros y sus desafíos. Se lleva a cabo tramite un equipo de facilitación que, a través de la recopilación de datos, la observación directa y el diálogo con personas de la organización, genera un informe participado.

Este programa certifica la adquisición de las competencias técnicas necesarias para facilitar la ejecución de Auditorías Participativas de Género de la OIT.

¿POR QUÉ ES NECESARIA LA CERTIFICACIÓN?

- Asegura un elevado nivel de calidad en la aplicación de la metodología y el respeto de las normas y los principios internacionales de la OIT para el trabajo decente.
- Garantiza a las organizaciones profesionalidad en la ejecución de Auditorías Participativas de Género.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE OBTENERLA?

- Demuestra que las y los facilitadores de AGP cumplen o superan los estándares de calidad establecidos por el CIF-OIT.
- Aclara que las personas certificadas forman parte de una red de facilitadores y facilitadoras formalmente reconocidas por la OIT y su Centro de Formación.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El programa de certificación proporciona a las personas participantes la posibilidad de comprobar, mejorar, adaptar o adquirir un conjunto específico de conocimientos y competencias necesarias para realizar Auditorías Participativas de Género basadas en la metodología de la OIT. Al superar con éxito las distintas etapas del proceso de evaluación, el CIF-OIT conjuntamente con la OIT, reconoce las competencias adquiridas a través de una certificación.

GRUPO DESTINATARIO

El Programa de Certificación se dirige a:

- Especialistas en género y postulantes que trabajen en transversalización de género, inclusión y diversidad
- Funcionarios de organizaciones públicas (gobiernos y otras autoridades) y privadas (empresas, instituciones, etc.), agencias de Naciones Unidas y de la sociedad civil, etc.
- Personas previamente formadas en AGP por OIT o CIF-OIT, o que hayan realizado auditorías o capacitaciones similares.

Experiencia previa en áreas relacionadas con la igualdad de género y/o el empoderamiento de las mujeres, haber realizado estudios post-secundarios o de investigación afines, son **requisitos fundamentales** para acceder al proceso de certificación. Buena capacidad analítica y de redacción son esenciales, como también tener experiencia en la preparación e impartición de cursos de formación y conocimientos sobre procesos de gestión del cambio.

Las solicitudes completas serán revisadas por un Comité de Selección y sólo las personas candidatas que cumplan con los requisitos fundamentales indicados serán seleccionadas para acceder al Programa de Certificación.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Las personas certificadas podrán actuar como facilitadores/as formalmente acreditados por la OIT para ejecutar Auditorías Participativas de Género. La Certificación comprobará su capacidad de:

- Identificar y coordinar equipos de facilitación de auditorías
- Aplicar una perspectiva de género al trabajo analítico
- Detectar y mapear la discriminación en el trabajo
- Gestionar la resistencia al cambio
- Identificar estrategias para promover el desarrollo de capacidades, la creación de lugares de trabajo más inclusivos, mejorar la comunicación, fortalecer la estructura organizacional en temas de género, igualdad y diversidad, y abogar por el cambio
- Analizar los sistemas e instrumentos de programación, ejecución, monitoreo, rendición de cuentas, evaluación y seguimiento existentes en todo tipo de organización
- Identificar nuevos retos y posibles áreas de mejora para la igualdad de género y la gestión del cambio
- Armar y coordinar equipos de facilitación de Auditorías Participativas de Género.

El proceso de Certificación es una valiosa experiencia de desarrollo profesional. Los perfiles de las personas certificadas serán incluidos en una [base de datos del CIF-OIT](#) que estará a disposición de las organizaciones que soliciten facilitadores y facilitadoras de APG para realizar un proceso de Auditoría Participativa de Género.

Las personas certificadas tendrán acceso a:

- El material didáctico del curso, los estudios de casos, las herramientas de formación y los recursos adicionales de referencia
- Una red internacional de facilitadores y facilitadoras certificados que se apoyan mutuamente en la ejecución de auditorías y en la identificación de oportunidades profesionales
- Acceso preferencial a futuras AGP y referencias de la OIT.

PROCESO DE CERTIFICACIÓN

Las personas candidatas al Programa de Certificación deberán seguir un proceso de aprendizaje que incluye dos elementos obligatorios:

1. APRENDIZAJE A DISTANCIA, que abarcará los siguientes contenidos:

- Proceso de ejecución de auditorías participativas de género, revisión de los conceptos y principios básicos
- Las múltiples caras de la discriminación en el mundo del trabajo
- Los fundamentos de las AGP y el proceso de auditoría paso a paso

Un servicio de tutoría acompañará a las personas participantes en el proceso de aprendizaje y proporcionará orientación y conocimientos a través del foro virtual, con eventuales sesiones técnicas de profundización realizadas a distancia.

2. EXAMINACIÓN / PRUEBAS DE COMPETENCIA, que incluyen:

- Pruebas parciales relacionadas con las distintas fases de la auditoría
- Una prueba final escrita
- Ejercicios prácticos y simulaciones

Durante el proceso de certificación se utilizará un caso de estudio, simulado o real, a través del cual se analizarán documentos, se presentarán situaciones de desigualdad (ficticias o reales) que pueden ocurrir en las organizaciones, se realizarán entrevistas y talleres participativos virtuales, con el objetivo de evaluar la capacidad de las personas participantes en el curso de aplicar la metodología de las Auditorías Participativas de Género de la OIT.

El examen final se basará en criterios de rendimiento específicos que se proporcionarán a los participantes durante la ejecución del programa.

Independientemente de que obtenga la certificación o no, cualquier persona que participe en el proceso de certificación recibirá un Certificado de Participación y habrá tenido la oportunidad de aprender nuevas técnicas de formación y fortalecer áreas de debilidad técnica.

VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN

Se espera que las personas certificadas pongan en práctica sus nuevas habilidades en los cinco años siguientes a la fecha de la Certificación. Esto es clave para garantizar que los facilitadores y las facilitadoras certificadas mantengan y desarrollen sus competencias a lo largo de los años. También es una forma de que el CIF-OIT pueda hacer un seguimiento, controlar y mantener un mecanismo de retroalimentación con los miembros de la red. Detalles adicionales sobre la modalidad de mantenimiento de la Certificación se pondrán a disposición de las personas candidatas seleccionadas para el programa.

ROLES Y RESPONSABILIDADES DEL CIF-OIT

- Aportar los conocimientos técnicos necesarios durante las fases de formación a distancia y examinación
- Gestionar la lista de facilitadores y facilitadoras certificados, en colaboración con el [Servicio de Género, Igualdad y Diversidad de la OIT](#)
- Gestionar el foro de la base de datos
- Mantener a las personas certificadas informadas sobre nuevos enfoques, productos y oportunidades.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS PERSONAS CERTIFICADAS

- Serán responsables de informar al CIF-OIT de las auditorías que hayan realizado y proporcionar detalles sobre su propia función. Si es posible, deberán proporcionar detalles sobre el tamaño de las organizaciones auditadas
- Deberán compartir su experiencia a través de la comunidad de práctica (base de datos) para que su certificación pueda ser renovada al final del periodo de 5 años y para proporcionar información a otras personas participantes, contribuyendo a un proceso de asistencia entre pares y de aprendizaje mutuo.

DOCENCIAS Y FACILITACIÓN DEL CURSO

La formación y la certificación serán realizadas por personal experto en género, con experiencia en la aplicación de la metodología de APG de la OIT, han realizado auditorías y son formadoras o formadores expertos. Cuentan además con una amplia experiencia en la asistencia directa a instituciones nacionales e internacionales sobre cómo incorporar la perspectiva de género en las organizaciones.

Idioma: Español

Costo: € 1,700

El costo incluye:

- Matrícula y acceso al [eCampus](#), la plataforma de aprendizaje virtual del CIF-OIT
- Materiales didácticos, casos de estudio y recursos para las simulaciones
- Preparación, implementación y evaluación del curso
- Certificación, acceso a la base de datos del CIF-OIT y gestión de la vigencia

Existe la posibilidad de obtener becas a cobertura parcial de los costos de participación.

Por favor indicar la solicitud en el formulario de registración. Las becas parciales se destinan a las personas participantes provenientes de los [países DAC](#).

Si tiene un patrocinador, por favor, incluya la carta de apoyo de la institución patrocinadora o financiadora en el formulario.

Las personas participantes deben asegurar el pago de los costos de matrícula por adelantado antes de comenzar el curso.

Fecha límite para presentar las candidaturas: 13 de mayo de 2022

Como una organización dedicada fundamentalmente a los derechos sociales y la justicia social, la OIT desempeña un papel prominente en los esfuerzos internacionales para promover la igualdad de género. En consonancia con este objetivo de la OIT, los hombres son bienvenidos en este proceso de capacitación específico.

RETIRO, POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y REEMBOLSOS PARA LOS CURSOS ABIERTOS

Si un participante aceptado no desea o no puede más participar en la actividad, puede inscribirse directamente en otro curso o ser sustituido por otro participante. Sin embargo, debe notificar al Centro por escrito al menos 14 días antes de la fecha de inicio de la actividad. La cancelación de la participación en los cursos abiertos comporta las siguientes penalidades:

- 14 días o más antes de la fecha de inicio del curso: ninguna penalidad, reembolso del 100% de la suma pagada menos las tarifas aplicadas por el banco
- de 8 a 13 días antes de la fecha de inicio del curso: penalidad del 50%, reembolso del 50% restante, menos las tarifas aplicadas por el banco
- 7 días o menos antes de la fecha de inicio del curso: penalidad del 100% del precio del curso.

INFORMACIÓN

PARA MÁS INFORMACIÓN, POR FAVOR, PÓNGASE EN CONTACTO CON

Centro Internacional de Formación de la OIT

Normas internacionales del trabajo, derechos en el trabajo e igualdad de género (ILSGEN)
Viale Maestri del Lavoro, 10
10127 Turín – Italia

c.callegari@itcilo.org
www.itcilo.org

CÓDIGO DEL CURSO: A2714940